

MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Notificación de la Subdirección General de Inspección y Supervisión a los responsables de los expedientes administrativos sancionados que se relacionan de las Resoluciones dictadas.

Por el presente anuncio la Subdirección General de Inspección y Supervisión notifica a todos los interesados que a continuación se relacionan aquellas notificaciones que han resultado infructuosas en los domicilios expresados, correspondientes a resoluciones de expedientes administrativos sancionadores, por infracciones tipificadas en la Ley 31/87 de 18 de diciembre, de Ordenación de las Telecomunicaciones, modificada por Ley 32/92 y en la Ley 11/1998 de 24 de abril, General de Comunicaciones.

Asimismo, se informa que el expediente completo se encuentra a su disposición en la Subdirección General de Inspección y Supervisión y la Resolución objeto de la presente notificación que, en virtud de la cautela prevista en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no se publica en su integridad, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones que en cada caso se señala.

Expediente número IS/S 01483/02. Nombre y Apellidos: Andulan Transport, Sociedad Limitada. Fecha Resolución: 18 de junio de 2003. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Valencia.

Expediente número IS/S 01961/02. Nombre y Apellidos: D. Enrique Cierre Martínez. Fecha Resolución: 28 de mayo de 2003. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Granada.

Expediente número IS/S 02277/02. Nombre y Apellidos: Transportes Carmelo Cerezo e Hijos, Sociedad Limitada. Fecha Resolución: 21 de mayo de 2003. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Murcia.

Expediente número IS/S 02437/02. Nombre y Apellidos: Transjauregui, Sociedad Limitada. Fecha Resolución: 30 de junio de 2003. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Vizcaya.

Expediente número IS/S 02495/02. Nombre y Apellidos: Vatrán Dosmilcién, Sociedad Limitada. Fecha Resolución: 28 de mayo de 2003. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Barcelona.

Expediente número IS/S 02522/02. Nombre y Apellidos: Gravastru, Sociedad Limitada. Fecha Resolución: 20 de mayo de 2003. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Murcia.

Expediente número IS/S 02543/02. Nombre y Apellidos: Cerio de Ensilados, Sociedad Limitada. Fecha Resolución: 28 de mayo de 2003. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Navarra.

Expediente número IS/S 02628/02. Nombre y Apellidos: D. Pedro Parejo García. Fecha Resolución: 30 de junio de 2003. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Córdoba.

Expediente número IS/S 02633/02. Nombre y Apellidos: D. Luis Palacios Esteban. Fecha Resolución: 27 de mayo de 2003. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Burgos.

Expediente número IS/S 02706/02. Nombre y Apellidos: Transgil S.Coop. C.L. Fecha Resolución: 9 de junio de 2003. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Barcelona.

Expediente número IS/S 02715/02. Nombre y Apellidos: Transportes Ligeros Palentinos, Sociedad Limitada. Fecha Resolución: 3 de junio de 2003. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Palencia.

Expediente número IS/S 02861/02. Nombre y Apellidos: D. Antonio Javier Miragaya Teijeiro. Fecha Resolución: 28 de mayo de 2003. Jefatura

Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Lugo.

Expediente número IS/S 00014/03. Nombre y Apellidos: VD. Sergio Arango Vega. Fecha Resolución: 1 de julio de 2003. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de León.

Expediente número IS/S 00022/03. Nombre y Apellidos: D. Pedro García Sánchez. Fecha Resolución: 26 de junio de 2003. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Cádiz.

Expediente número IS/S 00046/03. Nombre y Apellidos: Calderería Industrial Naval Montañesa. Fecha Resolución: 18 de junio de 2003. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Cantabria.

Expediente número IS/S 00062/03. Nombre y Apellidos: D. Eugenio David Fernández Antona. Fecha Resolución: 3 de julio de 2003. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Sevilla.

Expediente número IS/S 00094/03. Nombre y Apellidos: Joaquín Pastor, Sociedad Anónima. Fecha Resolución: 11 de julio de 2003. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Alicante.

Expediente número IS/S 00101/03. Nombre y Apellidos: Trans Santa Cruz de Canjayar. Fecha Resolución: 26 de junio de 2003. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Almería.

Expediente número IS/S 00104/03. Nombre y Apellidos: VD. Rafael López Hidalgo. Fecha Resolución: 1 de julio de 2003. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Granada.

Expediente número IS/S 00107/03. Nombre y Apellidos: D. Juan José Morillo Macías. Fecha Resolución: 18 de junio de 2003. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Sevilla.

Expediente número IS/S 00111/03. Nombre y Apellidos: Mim Pujol, Sociedad Limitada. Fecha Resolución: 3 de julio de 2003. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Barcelona.

Expediente número IS/S 00125/03. Nombre y Apellidos: Viveros Ángel Luis, Sociedad Limitada. Fecha Resolución: 11 de junio de 2003. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Madrid.

Expediente número IS/S 00143/03. Nombre y Apellidos: D. Antonio Folch Herranz. Fecha Resolución: 18 de junio de 2003. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Tarragona.

Expediente número IS/S 00160/03. Nombre y Apellidos: D. Luis Ramón Cordeiro Cordeiro. Fecha Resolución: 20 de mayo de 2003. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Pontevedra.

Expediente número IS/S 00175/03. Nombre y Apellidos: Transpérez Payo, Sociedad Limitada. Fecha Resolución: 3 de junio de 2003. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Cádiz.

Expediente número IS/S 00182/03. Nombre y Apellidos: Agroconstrucción 2000, Sociedad Limitada. Fecha Resolución: 26 de junio de 2003. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Granada.

Expediente número IS/S 00242/03. Nombre y Apellidos: A.T. Maza, Sociedad Limitada. Fecha Resolución: 13 de junio de 2003. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Granada.

Expediente número IS/S 00252/03. Nombre y Apellidos: Yat, Sociedad Limitada. Fecha Resolución: 13 de junio de 2003. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de León.

Expediente número IS/S 00260/03. Nombre y Apellidos: D. Santiago Illescas García Arias. Fecha Resolución: 3 de julio de 2003. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Ciudad Real.

Expediente número IS/S 00261/03. Nombre y Apellidos: Transportes Cañón y Pregel, Sociedad Limitada. Fecha Resolución: 3 de julio de 2003. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Pontevedra.

Expediente número IS/S 0326/03. Nombre y Apellidos: D. Juan Carlos Buquerin Humanes. Fecha Resolución: 18 de junio de 2003. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Madrid.

Expediente número IS/S 00342/03. Nombre y Apellidos: D. Juan A. Fernández Pellitero. Fecha

Resolución: 26 de junio de 2003. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de León.

Expediente número IS/S 00403/03. Nombre y Apellidos: Transcarlogar, Sociedad Limitada. Fecha Resolución: 30 de abril de 2003. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Zamora.

Expediente número IS/S 00457/03. Nombre y Apellidos: D. Manuel Artega Hernández. Fecha Resolución: 18 de junio de 2003. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Zamora.

Expediente número IS/S 00461/03. Nombre y Apellidos: Heavylift Transport Rent Htr, Sociedad Anónima. Fecha Resolución: 26 de junio de 2003. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Madrid.

Expediente número IS/S 0581/03. Nombre y Apellidos: TransFlour, Sociedad Limitada. Fecha Resolución: 12 de julio de 2003. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Cádiz.

Durante el plazo de un mes, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, los interesados podrán comparecer en los expedientes, así como ejercer cualquier acción que corresponda al momento procedimental en que se encuentra el expediente.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la citada Ley 30/1992, modificada por Ley 4/1999.

Madrid, 31 de julio de 2003.—El Subdirector General de Inspección y Supervisión. Firmado: Antonio Alvarado Delgado.—38.541.

BANCO DE ESPAÑA

Acuerdo de la Comisión Ejecutiva del Banco de España adoptado en su reunión del día 28 de julio de 2003, de ampliación del plazo de duración del procedimiento hasta el máximo permitido de dieciocho meses a Caja Hipotecaria Centro Sur, S.A., y a don José Ignacio Montero Amirola (expediente IE/LDI-2/2002).

Adoptado por la Comisión Ejecutiva del Banco de España, en su sesión de 28 de julio de 2003, el acuerdo de ampliación del plazo de duración del procedimiento hasta el máximo permitido de dieciocho meses a Caja Hipotecaria Centro Sur, S.A. y a don José Ignacio Montero Amirola (expediente IE/LDI-2/2002), en ejecución de la providencia del Instructor de 31 de julio de 2003, y de conformidad con lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a dar publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del citado Acuerdo:

«El artículo 49, apartado 2, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dispone que los plazos de los procedimientos tramitados por las misiones diplomáticas y oficinas consulares, así como aquellos que, tramitándose en el interior exijan cumplimiento algún trámite en el extranjero, se ampliarán por el tiempo máximo permitido, siendo éste el mayor que no exceda de la mitad del plazo inicial u ordinario (apartado 1 del artículo).

En el procedimiento sancionador incoado a «Caja Hipotecaria Centro Sur, S.A.», y a don José Ignacio Montero Amirola (ref. LDI-2/2002), por acuerdo de la Comisión Ejecutiva del Banco de España, en su reunión de 8 de noviembre de 2002, se ha dictado Providencia de 3 del corriente, ordenando la práctica de actuaciones a través de la Embajada de España en Panamá, ante la necesidad de obtener de la Oficina Comercial o Registral —o su equivalente— en ese Estado certificación que acredite la inscripción o no en la misma de la entidad expedientada. Procede, pues, en aplicación del citado